



TEL/FAX: (506) 2106-9093  
AFS: MROCYOYX  
Página web: [www.dgac.go.cr](http://www.dgac.go.cr)  
Correo electrónico:  
[aiscr@dgac.go.cr](mailto:aiscr@dgac.go.cr)

**REPÚBLICA DE COSTA RICA**  
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL  
Departamento de Servicios de Navegación Aérea  
Unidad de Servicios de Información Aeronáutica  
APDO. POSTAL 5026 -1000  
SAN JOSE – COSTA RICA



**AIC**  
**Serie A**  
**03**  
**17 JAN 2024**

## **ATM**

### **NOTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD VOLCÁNICA POR PARTE DE LAS TRIPULACIONES**

La Dirección General de Aviación Civil comunica a todos los pilotos, operadores aéreos, explotadores de aeronaves, Servicios de Tránsito Aéreo, OVSICORI (Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica) y servicios meteorológicos, que, ante el evento de una erupción volcánica y su afectación en las rutas establecidas en nuestro espacio aéreo y aeródromos, se debe seguir las siguientes directrices:

#### **1. NOTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD VOLCÁNICA CON POSIBLE PRESENCIA DE CENIZA (TRIPULACIONES)**

Los operadores aéreos, deben solicitar a sus tripulaciones que, en caso de erupción, reporten a la brevedad posible y por el medio más rápido que dispongan, a los Servicios de Tránsito Aéreo o al Centro de información de vuelo (FIC), de cualquier observación relativa a posibles nubes de ceniza volcánica o cualquier otra información relevante detectada en la observación, de la siguiente manera:

- a. Lugar y hora de la observación
- b. Elevación estimada de la pluma
- c. Dirección estimada de la pluma

#### **2. NOTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD VOLCÁNICA POR LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉREO (ATS)**

Una vez recibida la información por parte de las tripulaciones, los Servicios de Tránsito Aéreo informarán al Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica (OVSICORI) los detalles observados para su análisis. A su vez retransmitirán la información a las aeronaves en las cercanías del evento.

#### **3. PUNTOS DE CONTACTO DE OVSICORI**

Los Servicios de Tránsito Aéreo, en el momento que se presente la notificación, podrán contactar al personal del OVSICORI en los siguientes teléfonos y correo electrónico:

(506)

2562-4001

2261-0611

2261-0781

Correo electrónico: [ovsicori@una.cr](mailto:ovsicori@una.cr)